

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

El Presupuesto para 1928

Se ha facilitado la siguiente nota oficial: El presupuesto para 1928, evalúa los ingresos en 3.258.518.604 pesetas, y los gastos en 3.257.590.079, previniendo, por lo tanto, un superávit inicial de pesetas 928.525. Elaborado este presupuesto antes de liquidar provisionalmente en el 1927, no era posible considerar el superávit que en el segundo se manifiesta; pero aun habiéndolo conocido, el Gobierno habría mantenido en aquel modesto límite el que calcula para 1928, porque prefiere pecar por defecto en esta clase de pronóstico, procediendo así con máxima sinceridad.

Los ingresos se clasifican así: Contribuciones directas, 1.182,7 millones de pesetas; ídem indirectas, 1.172,1; monopolios y servicios explotados por la Administración, 796.881; propiedades y derechos del Estado, 54,4, y recursos del Tesoro, 52,3.

Sobre los ingresos presupuestados para 1927 suponían un aumento de 185,2 millones de pesetas, pero sobre lo realmente recaudado en el último año solamente implican un alza de 43 millones de pesetas. Este incremento sería descomulgado en todo caso como normal reflejo de la progresión de riqueza pública que de año en año se registra en nuestro país, pero no obedece a tal fundamento, que podría estimarse como meramente conjetural, sino a la computación de otros refuerzos que en puridad carecen de carácter propiamente fiscal, a saber: Loterías (Ciudad Universitaria), Patente nacional de automóviles (que hasta ahora no existía como imposición única del Estado, sino como conjunto abigarrado de exacciones locales y nacionales) y Monopolio de Petróleos. Estos tres conceptos, por sí solos, rebasan con mucho, el alza antes indicada, lo que quiere decir que la mayoría de los restantes se presenta con cifras inferiores a las de su real rendimiento en el año 1927.

Los gastos—3.257.590.079 pesetas—se dividen en: 972.911.800, por obligaciones generales del Estado, y por obligaciones de los departamentos ministeriales 2.284.678.278. Los servicios de carácter permanente importan 3.035,1 millones; los de carácter temporal, 216,1, y los ejercicios cerrados, 6,2. El aumento sobre los gastos presupuestados para 1927 es de 118,1 millones; pero con relación a los gastos efectivos en ese mismo ejercicio sólo es de 68,9. Esta diferencia la absorben tres conceptos que en realidad no implican mayor gasto: Lotería para la Ciudad Universitaria (22,5 millones que tienen equivalencia en ingresos), Patente de automóviles (24 millones como mínimo para Ayuntamientos, Diputaciones, Patronato de turismo, etc., ya perceptores de esa participación antes de ahora, aunque en otra forma) y Deuda pública) 21 millones, compensados con suma análoga en la contribución de utilidades por la exigible sobre los intereses del amortizable, no exento emitido en 1927 para consolidar los Tesoros). Otros aumentos responden, sí, a servicios nuevos, como por ejemplo: la acción social agraria (relación o acumulación de fincas), el socorro de calamidades públicas, la Academia General de Zaragoza, la entrega de buques de guerra, etc., o a la dotación de servicios y gastos existentes, con arreglo a las necesidades demostradas en el año 1927. El aumento afecta a todas las Secciones, excepto la 14 (posesiones de Africa occidental) y la 13 (Marruecos). En esta última la baja es de 12,9 millones, si bien una partida por ejercicios cerrados, importante 4,7 millones, y relativa a gastos del año 1926, reduce la economía eventual a 8,2 millones.

Tales son las características primordiales del nuevo presupuesto, estructurado a base de rigurosa sinceridad. Si contingencias inesperadas no actúan en todo el año 1928, el Gobierno espera poderlo liquidar con ventaja superior a la prevista, pues el rendimiento de los ingresos debe exceder bastante respecto al que se calcula.

El nuevo fiscal del Tribunal Supremo

De esta suerte el superávit se cifrará en la cuantía precisa, no sólo para cubrir los gastos del presupuesto ordinario, sino también la anualidad de cargas que consiga traiga la emisión de Deuda para el presupuesto extraordinario, y aun ha de quedar un margen que el Gobierno se propone utilizar, desde luego, intensificando el proceso amortizador de las deudas circulantes, a las que en su día aplicará fórmulas que ahora no sería discreto anticipar, y que de seguro obtendrán el asenso público.

A la vez, en el año 1928, el Gobierno ha de vigilar cuidadosamente los cambios internacionales, defendiendo la fortaleza ya ganada por la peseta, con una política económico-financiera de conjunto, no con arbitrios heroicos al estilo de los que otros países, en situación muy distinta y distante de la nuestra, han tenido que emplear. La peseta no puede ser revalorada bruscamente, porque ello ocasionaría trastornos profundos en el país; pero tampoco cabe renunciar a que cuando sea útil y viable alcance la par, pues, las depreciaciones no deben consolidarse más que por motivos de fuerza mayor insuperable, lo que no es, ciertamente y por fortuna, el caso de España, cuya divisa pierde sólo del 10 al 15 por 100 desde hace casi un año. No cree, por tanto, el Gobierno en la conveniencia de trasplantar a España medidas monetarias adoptadas en latitudes económicas muy lejanas de la nuestra. Cada Estado tiene su fisonomía y demanda tratamiento adecuado y peculiar a su Hacienda. El Gobierno agrega a esto solamente que su política monetaria ha de perseguir, a todo evento, la mayor permanencia en los cambios para que el comercio español exterior disfrute de la tranquilidad que precisa.

En resumen: acrecentar el superávit, intensificar la amortización de las deudas circulantes y prestigiar la divisa nacional, sin precipitar su curso ascensional ni renunciar a él, constituyen el triple afán que en el orden financiero impulsará al Gobierno durante el entrante año, a cuyo final acaso podrá continuar la política desgravadora que acaba de iniciar, en las rentas del trabajo, extendiéndola al sector de la pequeña propiedad rural, ciertamente merecedor de resuelta protección por parte del Estado.

El contrabando de ametralladoras

VIENA.—El descubrimiento del contrabando de ametralladoras en la estación de San Gotardo ha causado enorme sensación en toda la Europa central.

El partido socialista austriaco pide que se adopten energías medidas para evitar contrabandos de este género, con las cuales la paz está constantemente amenazada.

Los austriacos manifiestan que las armas iban con destino a Checoslovaquia y Polonia, cosa que se desmiente terminantemente, tanto en Praga como en Varsovia.

LAS AMETRALADORAS SON PARA POLONIA

BUDAPEST.—La Agencia Telegráfica Hungara dice que los vagones que fueron detenidos por los agentes de Aduanas en la estación fronteriza de San Gotardo iban consignados a Varsovia, vía Hungría.

La Aduana húngara tiene en su poder dichos vagones, en espera de la resolución del Gobierno.

El nuevo embajador argentino en Madrid

ROMA.—El Sr. García Mansilla, ministro de la Argentina cerca de la Santa Sede, nombrado embajador en Madrid, ha presentado al Papa sus cartas de despedida. Después de la ceremonia oficial, la esposa del expresado diplomático fué también recibida por el Santo Padre.

El nuevo fiscal del Tribunal Supremo

DON JOSE OPPELT Y GARCIA

La designación del presidente de la Audiencia territorial de Granada, excelentísimo señor D. José Oppelt y García, para el elevado cargo de fiscal del Tribunal Supremo, ha sido un verdadero acierto.

El Sr. Oppelt y García es uno de los prestigios mayores de la Magistratura española, prestigios señalados desde su ingreso en la carrera.

En Madrid desempeñó durante varios años—después de ejercer la fiscalía de la Audiencia de Sevilla—el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio.

Uno de los sumarios instruidos por el señor Oppelt en esta época fué el motivado por el asesinato de D. Miguel Ferrero Gallego, proceso celebre, que se hizo popular con el nombre del «crimen de Don Nilo», por llamarse así el autor del hecho.

Este sumario puede reputarse de modelo de instrucción e investigación, sin otras cooperaciones que la de una modesta pluma, puesta sincera y desinteresadamente al servicio de la Justicia.

También el Sr. Oppelt confeccionó, como juez especial, el sumario derivado por los saqueos de tiendas, y, como consecuencia, un homicidio, en 1919. Baste decir que fueron procesados más de cuatrocientas personas.

Sobre todas las relevantes dotes que enaltecen la figura del nuevo fiscal del Supremo posee una que merece ser destacada: la rápida y clarísima percepción de la verdad con que ve los casos.

Reciban nuestro parabién el Sr. Oppelt y la Magistratura española.

De Aviación

¡CAYO EL «DAWN» AL MAR!

PORTLAND.—Se cree aclarado el misterio que rodeaba la desaparición del aeroplano anfíbio «Dawn», en el que mistress Grayson y sus compañeros intentaban la travesía del Atlántico.

A la llegada de la goleta inglesa «Anne Belliveau», el capitán Comeau ha manifestado que en la noche del 23 de diciembre, después de dejar Cape Cod, oyeron muy cerca el ruido del motor de un aeroplano. Poco después, el motor se paró, y se oyó un ruido, como si el aeroplano hubiese caído al agua.

El capitán Comeau ha dicho que hizo todo lo posible para buscar el aeroplano; pero el estado del mar era tan agitado, que no les fué posible realizar pesquisas eficaces.

Al suceder esto, el capitán de la goleta no relacionó este hecho con el aeroplano de mistress Grayson. Después, al conocer lo sucedido con el «Dawn», pensó que el avión cuya caída creyeron percibir los tripulantes de la goleta debía ser el de mistress Grayson y sus compañeros.

El capitán Comeau lamenta no haber podido auxiliar al «Dawn».

PORTLAND.—El capitán de una goleta que llegó a este puerto, procedente de las Antillas, declaró que la tripulación del barco oyo, claramente el día 23 del pasado, el ruido del motor de un motor de aviación, y momentos después, la caída de un cuerpo pesado en el mar embravecido.

Esta noticia hace pensar si se trata del avión de mistress Grayson, que ya se considera definitivamente perdido.

LA MISIÓN PROUST-GAMA

PERFIGNAN.—Los tres aviones que forman la misión Proust-Gama han capturado el viento, desde el aeródromo de La Liebanere, con dirección a Alcaete.

Los aviadores tienen el propósito de hacer escala en Alcaete y Tanger.

Uno de los aviones de la misión sufrió al despegar algunas averías. Sus tripulantes han quedado en Perpignan para repararlas, y, tan pronto como lo hagan, se unirán a sus compañeros de expedición.

RABAT.—Ha aterrizado en este aeródromo uno de los aviones de la misión Proust-Gama, tripulado por el sargento Lafunehere.

El dominio del mar y su aprovisionamiento

Acabamos de recordar la conocida máxima de que el aniquilamiento de la fuerza organizada debe preceder siempre a las operaciones combinadas; satisfecha esta condición previa, se llega a lo que convenimos en llamar «dominio del mar».

La revolución en Nicaragua

DETALLES DEL COMBATE DE QUILAIL

LONDRES.—Como se sabe, aprovechando la excitación popular por la proximidad de las elecciones presidenciales en Nicaragua, el general Sandino ha reanudado la guerra.

El encuentro con las tropas norteamericanas en Quilail ha sido el más importante de los habidos en el último período de lucha. Los norteamericanos han sufrido doce bajas, ocho heridos y cuatro muertos.

Una partida de marinos norteamericanos ha caído en poder de los liberales después de un vivo tiroteo.

Por cierto que las fuerzas leales del Gobierno conservador se encontraban muy próximas al lugar del combate, y no sufrieron el menor daño ni se creyeron en el caso de intervenir.

Según informes del comandante norteamericano, las tropas de Sandino están bien pertrechadas y uniformadas.

Esto hace pensar a las autoridades norteamericanas en Nicaragua que para acabar con Sandino serán precisas operaciones en gran escala, lo cual provocaría protestas en Hispanoamérica.

ENVIO DE REFUERZOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—El departamento de la Guerra ha ordenado el inmediato envío a Nicaragua de 150 marinos para reforzar las tropas de ocupación norteamericanas, las cuales preparan un ataque a las fuerzas del general Sandino.

Al mismo tiempo se ha dispuesto la movilización de dos batallones de fusileros, compuestos de quinientos hombres cada uno, para que salgan urgentemente con dirección a Nicaragua.

AVIONES YANQUIS BOMBARDEAN EL CAMPAMENTO DEL GENERAL SANDINO

MANAGUA.—Varios hidroaviones de la Marina norteamericana han bombardeado en su campamento a las tropas liberales rebeldes que manda el general Sandino.

Estas fuerzas fueron las que derrotaron a los fusileros norteamericanos en las cercanías de Quilail.

El hundimiento del «S.-4»

WASHINGTON.—Los padres del comandante Roy K. Jones, que se hundió con 33 tripulantes y un pasajero en el «S.-4», después de su choque con el «Portland», han dirigido una carta al Sr. Mc-Clinic, representante de Oklahoma en la Cámara de Diputados, en la que dicen:

«El departamento de la Marina ha crucificado a nuestros hijos y a sus camaradas». Acusan también al departamento de haber demostrado una indiferencia cruel por el salvamento del submarino hundido.

El Sr. Mc-Clinic ha manifestado que si el Congreso se niega a nombrar una comisión de encuesta, todo resultará una mascarada de justicia.

El secretario de la Marina, Sr. Wilbur, dice que los dos Tribunales de Investigación, uno civil y otro naval, se reunirán en Boston. El secretario espera que dichos Tribunales aclararan todas las dudas y recelos sobre el desastre del «S.-4», aplacarán las críticas acerbas de la opinión contra el departamento de la Marina.

El dominio del mar y su aprovisionamiento

Este significado, que tan importante papel representa, y que constantemente reaparece en las consideraciones relativas a operaciones combinadas, tiene todavía algún valor en nuestra época, una vez demostrada la importancia del submarino? ¿Es precisa la revisión?

Ciertamente, sí. Aquel que domina en el mar, como los aliados en la última guerra, no puede jactarse de su «dominio», en el estricto sentido de la palabra, puesto que su enemigo podrá siempre circular bajo el agua, apareciendo y reapareciendo a voluntad, conservando, en suma, cierta libertad de movimientos en un medio que se pretende interferir (1).

De no querer emplear sino expresiones exactas o no despertar ideas equivocadas, en lo futuro sólo debiera hablarse del «dominio de la superficie», con lo cual se estaría más de acuerdo con la realidad.

Este dominio de la superficie, aunque de título más modesto, seguirá teniendo importancia capital en las operaciones, quizás igual que en tiempos pretéritos. La guerra de 1914 claramente reveló la imposibilidad para el bando no dueño de la superficie de dominar al adversario tan sólo con la guerra submarina. El dominio de la superficie, en esta misma guerra submarina, ha sido, por otra parte, un factor de primer orden.

En efecto: la mar, tanto militar como comercialmente, no se utiliza plenamente y con todo provecho más que por su superficie. Puede servirse, evidentemente, de sus profundidades para el submarino transporte o submarino comercial, de los cuales el «Deutschland» y el «Bremen» fueron los prototipos, y todas las Marinas disponen de esta clase de proyectos. Puede servirse de la vía aérea para este fin. Pero en el estado actual de cosas, el rendimiento será siempre muy mediocre, y prueba de ello que los resultados no correspondieron a las predicciones optimistas que sobre dichos procedimientos se hicieron. El común de los mortales prefiere todavía confiar su porvenir o sus mercancías al vulgar flotador de sus antepasados que exponer a exponerlas entre dos aguas o a través de las nubes. Considera más prudente sentarse en el sillón ancestral. Los nuevos sistemas de transportes limitan su valor a casos particularísimos, incompatibles con una explotación intensa. Por consiguiente, el dueño de la superficie encontrará siempre grandes facilidades para servirse de este medio, mientras que su adversario, expulsado de aquél, experimentará innumerables contrariedades.

En los tiempos presentes vemos, en cierto modo, insinuar la idea de relatividad en lo que convenimos en llamar «dominio del mar». A decir verdad, esto no es enteramente nuevo. En el mismo pasado, el pretendido dueño del mar no logró jamás desterrar por completo a su enemigo, no ya desde el punto de vista militar, sino también del económico. Ni aun la superioridad, en ocasiones aplastante, impidió nunca que el corsario enemigo pasara por las mallas, ni a los buques mercantes hacer de vez en cuando algún transporte furtivo. Pero estas manifestaciones aisladas eran muy limitadas, de muy poca importancia para producir hondos consecuentes. Los corsarios destruyeron algunos buques del comercio cuando no se podían aniquilar las flotas de guerra; los buques del comer-

(1) Esta probabilidad de obrar a pesar de todo, de luchar a pesar de todo, de no condenarse a una parálisis total, es la que da importancia al submarino para las Marinas secundarias.

cio trasportaban un tonelaje irrisorio, comparado con las necesidades del país. Bastaba mantener a unos y otros en esta posición intermedia para a la larga obtener los resultados apetecidos. El dominio del mar ya no era más que relativo. A pesar de ello conservó el inestimable valor que se le conoce.

Relativo también, y quizás más todavía, es el dominio aéreo, que, como el de la superficie, es condición necesaria en operaciones combinadas de índole ofensiva. El dueño del aire no puede sonar en vedarlo por completo al enemigo; no puede esperar en ocuparlo permanentemente en sus tres dimensiones. Jamás podrá impedir que los aviones adversarios hagan reconocimientos y bombardeos, desapareciendo después tan rápidamente como han venido. Pero, cuando tenga la iniciativa de las operaciones, si será capaz de mantener la superioridad en el instante deseado sobre el punto elegido, barriendo el cielo en beneficio propio, en un efecto de masa irresistible. La condición, antes necesaria, será entonces suficiente. Su importancia en la marcha de los acontecimientos será considerable, y no se precisará más para dar toda su significación a la expresión «dominio aéreo», que, no obstante su relatividad y su sentido restringido, define una ventaja que no se puede impugnar ni dudar con fundamento.

Pero el dominio del mar, aun limitado a la superficie y complementado con el dominio aéreo, que constituye una ayuda de primer orden, no da resultados por sí mismo, como ya dijimos, y para obtener rendimiento es preciso explotarlo.

Se llega a ello de dos maneras: Puede, desde luego, utilizarse el aniquilamiento de las fuerzas organizadas enemigas, a fin de dominar las comunicaciones marítimas, salvaguardar relativamente sus trasportes y paralizar, también relativamente, los del enemigo. El vencedor aprovechará las ventajas que el uso, casi libre, de la mar le confiere, y por medio del tradicional bloqueo privará más o menos de él a su adversario. El asunto se reduce a un problema de comunicaciones fundado especialmente en razones económicas. Examinándolo desde este punto de vista, no es difícil, por tradicionalismo, encontrar a menudo sumamente ensalzados los brillantes beneficios de esta utilización del dominio del mar. Preciso es confesar, sin embargo, la pobreza de esta utilización de la superioridad naval. La situación a que da lugar podrá mejorarse más o menos con acertadas disposiciones. El aprovechamiento permanece estático.

Para juzgarlo plenamente importa saber si ofrece posibilidad de obtener resultados decisivos, privando al enemigo de toda iniciativa. En esta materia no puede haber doctrina general; todo es función del enemigo de que se trate.

Puede considerarse como primer caso extremo, bastante excepcional, por cierto, el de beligerantes insulares o medio insulares, como Inglaterra, Japón y aun Italia, en los cuales la privación o severa restricción de las comunicaciones marítimas puede causar efectos decisivos en tiempo relativamente corto. El sistema de aprovechamiento limitado al control de estas comunicaciones sería, sin duda alguna, suficiente para conducirlo a la capitulación.

(Continuará).

Nos devuelven los originales, cuando no se publican.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000,00 de pesetas.
Fondo de reserva. 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

Telegramas del extranjero

LOS ARMAMENTOS INGLESES

LONDRES.—Una indiscreción del «London Gazette», el periódico oficial del Gobierno británico, ha revelado al público una particularidad de los armamentos ingleses, conocida sólo por algunos iniciados: Inglaterra posee hidroaviones desmontables y susceptibles de ser instalados a bordo de submarinos especialmente dispuestos para ello. Estos hidroaviones son del tipo del que ha ganado la copa Schneider, y de un modelo reducido; descienden a los submarinos por medio de una trampa colocada en el puente. Se había intentado encerrarlos, desmontados, en un tubo metálico amarrado sobre el puente, delante del puesto de mando; pero este sistema no fué aceptado.

En tiempo de guerra, el hidroavión sería utilizado como aparato de reconocimiento. Señalará la presa del submarino, la proximidad del enemigo o los peligros cercanos: torpederos, minas, etc. Con algunas bombas a bordo, constituirá un adversario temible para los submarinos.

LA CUESTION ROMANA

ROMA.—La «Tribuna» publica los detalles de una probable solución de la cuestión romana, según la opinión de una alta personalidad. Con arreglo a los términos de la solución proyectada, al Vaticano se le reconocería una soberanía diplomática. El principio de la extraterritorialidad será aplicada a todos los palacios apostólicos, a las Congregaciones, a la Secretaría de Estado, así como a todos los organismos dependientes del Vaticano. La propiedad de los palacios apostólicos sería reconocida al Papa, al que se concedería, además, el privilegio de inmunidad.

El Vaticano gozaría de una situación idéntica a la de la Sociedad de Naciones en Ginebra, con la diferencia de que el Gobierno italiano consideraría al Vaticano como completamente separado, jurídicamente, de Italia. El Vaticano quedaría de esta manera internacionalizado.

EL CORAZON DE LA ARISTOCRATA

NANTES.—Entre esta ciudad y el departamento del Loira inferior ha surgido una diferencia a propósito del corazón de la Princesa, dos veces Reina de Francia, Ana de Bretaña.

La ciudad de Nantes, que poseía el corazón de la Princesa guardado en un corazón de oro, por no disponer de un monumento digno de tan preciosa reliquia, lo confió hace años, a título de depósito, al Museo Arqueológico del departamento.

Un solo edificio había en Nantes que mereciese guardar el corazón de Ana de Bretaña: el castillo de la ciudad; pero tan abandonado, que no era posible utilizarlo. Res-

taurado al fin, la ciudad pensó en recobrar la posesión de los recuerdos históricos depositados en el Museo departamental; mas a su reclamación se le ha respondido con un «no ha lugar», que ha llevado la desazón a las autoridades de Nantes, poco dispuestas, al parecer, a quedarse sin la reliquia, que en tanta estima se tiene en la ciudad que ellas rigen.

El conflicto, por lo curioso, está siendo objeto de muchos comentarios.

NO HAY NINGUNA GESTION

TOKIO.—El embajador ruso en esta capital desmiente que se haya hecho ninguna gestión por parte del Japón cerca de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, ofreciendo su mediación en el conflicto entre Moscú y China.

EL AUTONOMISMO DE ALSACIA Y LORENA

ESTRASBURGO.—El pastor Hirtzel, autonomista notorio, ha emprendido la fuga en automóvil en el momento en que iba a ser detenido por la Policía.

Después de una carrera desenfrenada y llena de peripecias dramáticas emocionantes, Hirtzel consiguió franquear la frontera, internándose en Alemania, a pesar de los esfuerzos realizados por la fuerza pública para capturarle.

NACIMIENTOS

eléctricos, molinos y gran surtido en movimientos de cuerda.

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños.

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, 1 Y 13. — MADRID

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Valencia.—Veinticinco, a los sargentos Mariano Ollate y José Valero; veinte, a los cabos José Buigues y José Valcárcel; veinticinco, al guarda Tomás García; veinte, a los ídem Pedro Pardo, Angel Rodríguez, Joaquín Oltra y Pedro Pallarés; quince, a Antonio Saura, Andrés Soler, Vicente Cremades, David Galán, Antonio Ruiz, José Píera, Pedro Pardo, Emiliano Fernández, Juan Malonda, Francisco Baeza, Vicente Pelejero y Mariano Rebollo.

De la de Guadalajara.—Quince, a los guardias Alberto Castillejos, Agustín Celador, Ciriaco Navarro y Donaciano del Rincón; diez, a Angel Latoz, y diez, al corneta Jesús Egido.

De la de Castellón.—Veinticinco, al suboficial D. José Sidro y a los guardias Cris-

tóbal Flores, José Borrego y D. Ramón Abego.

De la de Toledo.—Veinticinco, al corneta Fabriciano Martín y a los guardias Serapio Ramos y Venancio Monedero; veinte, a Aproniano Mercado, Mariano Sánchez y Julián Céspedes; quince, a Segundo Díaz, y diez, a Vicente Rodríguez.

De la de Lugo.—Veinticinco, al guardia José Vázquez.

PETICIONES.—Disponiendo que, por los respectivos jefes, se tramiten los expedientes de ingreso relativos a los aspirantes Abelardo Maldonado García, Teodoro Carnicero Jiménez, Antonio Blanco García, Francisco Benito Rosa y Eduardo Alonso Rueda.

ANOTACIONES.—Disponiendo la anotación en la respectiva escala del aspirante Julio Moreno Mesonero.

Filipinas y la Exposición de Sevilla

WASHINGTON.— Los Sres. Thomas Campbell, comisionado americano, y Arsenio Luz, alto empleado del Gobierno de las islas Filipinas, han tratado de las posibilidades de que los intereses comerciales e industriales de dichas islas estén representados en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, que se celebrará este año. El Sr. Luz, que marchó a Manila, ha manifestado que discutirá el asunto con las autoridades filipinas, y que conseguirá un resultado favorable.

Telegramas de provincias

La crisis del trabajo en Salamanca

SALAMANCA.— La Comisión permanente del Municipio se ha ocupado de los medios para resolver la crisis del trabajo existente, estudiando las obras de mayor urgencia para ejecutarlas rápidamente.

El alcalde y el presidente de la Comisión de obras se proponen gastar cuanto les permita el presupuesto.

Manifestaciones del general Núñez de Prado

LAS PALMAS.—El general Núñez de Prado, gobernador de Fernando Póo, ha hecho en ésta, donde se halla de paso para Cádiz, interesantes manifestaciones acerca del desarrollo colonial de Guinea y los propósitos que sobre este punto tiene el Gobierno.

Hizo también manifestaciones sobre el problema que constituye en aquel territorio la falta de braceros y la manera de resolverlo, y sobre los muchos filones de riqueza que allí están por explotar, tanto en el orden industrial como en el agrícola. Expuso asimismo la necesidad de mejorar el sistema de comunicaciones, y terminó haciendo un elogio de la ciudad de Las Palmas.

Nuevo periódico en Las Palmas

LAS PALMAS.—Con el título de «El País», ha empezado a publicarse en esta capital un nuevo periódico diario.

Un paraguas mata a un hombre

GIJON.— En el puerto del Musel, cuando descargaba una fuerte granizada, Cipriano Benavides, conocido industrial de Oviedo, salía de un comercio inmediato, reguardándose del temporal con un paraguas, lo que le impidió ver al pasar por bajo los cargaderos de carbón del Sindicato que en dirección contraria se le echaban encima, por venir sueltos por un declive dos vagones. Cipriano fué arrollado y quedó con la cabeza aplastada bajo las ruedas. Murió instantáneamente.

Hundimiento de un piso

LA CORUÑA.—En el domicilio de Ramón Barreiro, situado en la parroquia de Barquiña, se congregó la mayor parte de los vecinos del pueblo con motivo de la defunción de una hija de Ramón, llamada Celia, cuya muerte había causado gran pesar. Cuando todos se hallaban reunidos en el piso alto velando el cadáver se reprodujo el suceso recientemente ocurrido en esta provincia. Se derrumbó el piso y cayeron todos los concurrentes, así como el cadáver, al sótano de la casa.

Resultaron heridos de gravedad Josefa Horta Insúa, de treinta y un años; Laura Horta Rodríguez, de dieciocho; Jerónima Insúa Insúa, de diecisiete; Josefa Insúa Mayo, de treinta y seis; Carmen Insúa López, de dieciséis, y Cristina Mayo Casal, de cuarenta y ocho; todas vecinas de la parroquia de Barro, que fueron asistidos por el médico don José Fuentes. Además resultaron otros muchos heridos levemente.

Muerte de don José Rodríguez Carracido

Ha fallecido en esta corte el ilustre catedrático, ex rector de la Universidad Central, D. José Rodríguez Carracido.

Aun cuando su salud se hallaba quebrantada hace bastante tiempo, el Sr. Rodríguez Carracido proseguía últimamente atendiendo a sus múltiples quehaceres.

El sábado último, por la tarde, asistió a una reunión en la Academia Española. Allí permaneció varias horas con sus compañeros de Corporación, y cuando se retiró a su domicilio se encontró algo fatigado.

El domingo guardó cama, y el médico que le asistía dictaminó que el Sr. Rodríguez Carracido padecía bronconeumonía. El lunes se agravó considerablemente, y ayer mañana entró en el período agónico, dejando de existir a las tres y cuarto.

Hasta los últimos momentos conservó el ilustre profesor su lucidez.

La noche última acompañaron al enfermo su hija y el doctor Castro, secretario que fué de la Universidad Central y persona de toda confianza y amistad del Sr. Carracido. Por la mañana llegaron a Madrid otra hija del malogrado catedrático y su esposo, ingeniero de Obras públicas, con residencia en Salamanca.

Al domicilio del Sr. Carracido acudieron numerosos catedráticos, académicos y amigos suyos para interesarse por su estado.

El rector de la Universidad, que profesaba gran afecto a su maestro y antecesor, pasó allí gran parte del día de ayer, ocupándose con la familia de todos los detalles relativos al acto del entierro, honores, etcétera.

El cadáver será conducido al cementerio de la Almudena. Existe el propósito de que el cadáver pase por la Universidad antes de ser trasladado al cementerio.

Inmediatamente de saberse la noticia de la muerte fué comunicada a Su Majestad el Rey y al Gobierno. También fué comunicada cablegráficamente al actual decano de la Facultad de Farmacia, doctor Casares, que se encuentra en Méjico. Asimismo se ha telegrafiado al marqués de Valdeilla, gran amigo del finado.

Por un real
extirpa radicalmente los CALLOS
MORRITH
175 pesetas botella
975 pesetas muestra de prueba
Farmacia Central, Puerta de Toledo, Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especificas.

NOTAS MILITARES

DESTINOS

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla.—Altas en plantilla, los sargentos D. Antonio Cedeño Uceda y D. Alfredo Canada.

Bajas en plantilla, sargento D. José Escudero Gálvez.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache.—Altas en plantilla, el suboficial D. Cipriano Álvarez Santiago y los sargentos D. Antonio Benítez Valencia, D. Pedro Rodríguez Sáez, D. Baltasar Blasco Esteban, D. Saturnino Otero García, D. Serafín Castaño Martín, D. Antonio Galindo Romero, D. Angel Villarreal Salvador, D. Ramón Sáiz Gutiérrez, D. Sinfoniano Sánchez Campos y D. Guillermo Blanco Pascual.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas.—Alta en plantilla, el sargento D. Manuel Gámez Zamorano.

Baja en plantilla, el sargento D. Juan Olapés Ramón.

PEDIÓ SIEMPRE CONSERVAS ULECIA, LABORIO

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO
OBJETOS PARA REGALOS
BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

DE PEKIN

Lecciones revolucionarias

Hoy Pekin está de fiesta, y en este día parece que todo el mundo olvide las molestias de la vida y las preocupaciones del mañana. La gran masa del pueblo celebra solemnemente esta fiesta «de medio otoño», que es una de las contadas fiestas del calendario chino.

Antes del advenimiento del régimen republicano, no tenían los chinos más que la fiesta de su Año nuevo—cuya fecha es variable, pero casi siempre cae entre fines de enero o dentro de febrero—y las de la quinta y octava Luna, fiesta que se celebra hoy. Luego, con la República, agregaron la festividad del Día de Año Nuevo europeo (para conmemorar la nueva forma de régimen,

inaugurada en 1 de enero de 1912) y los días de sucesos memorables de la joven República; pero el pueblo, como en todos los países del mundo, ha guardado fidelidad a las tradiciones, y no celebra formalmente más que las únicas festividades que tienen carácter tradicional castizo. Hoy una muchedumbre inmensa ha invadido los parques y jardines públicos, máxime «El Jardín del Lago del Norte», antiguo lugar de delicias reservado al emperador y a su Corte, que estaba atestado de gente. Embarcaciones llevando a su bordo lindas muchachas vestidas de colores llamativos, llenaban el lago, y otras legiones de elegantes chicas poblaban los innumerables restaurantes y cafés, esperando la salida de la luna, para inclinarse ante ella. Porque esta fiesta constituye un homenaje a la luna y continúa una antigua tradición que pretende exista en la luna, encerrada en un espléndido alcázar, una damita que allí está priso-

nera, y que, en este día, en que parece que la brillantez de la luna sea la máxima que se observa durante el año entero, se recuerda a los mortales!

La monísima damita llamábase Chang-O y era la mujer de un valiente archero quien era al mismo tiempo famoso arquitecto. Habiendo construido el Alcázar de la «Reina Madre de Occidente» en la misteriosa comarca «del jaspe verde», el archero-arquitecto recibió de ella la píldora de la inmortalidad, con la recomendación de no tomarla antes de haber cumplido doce meses de abstinencia y de purificación. La píldora, en cambio fué robada al archero por su esposa Chang-O, que la tragó; y sin querer fué transportada en un nimbo de iridiscentes hasta la luna, en donde fué proclamada Reina. Fué rodeada por multitud de hadas, pero alejada así, para siempre del que amaba!

Otra leyenda más reciente que la ante-

dicha, atribuye el origen de la fiesta «de medio otoño» al emperador Min Huang de la Dinastía de los Tang, quien reinó desde 742 a 756, después de Jesucristo, y que en la decimoquinta noche de la octava Luna, soñó a su famosa e idolatrada favorita Yang Kuei-Fei, a la que había perdido un año antes, y de la que se decía que había sido trocada en hada en el Palacio de la Luna. El emperador quedó tan sumamente impresionado del tal sueño, que mandó se celebrara desde entonces, en dicha época, una gran fiesta, durante la que debía la gente pasar la noche en contemplación de la luna!

Cualquiera que sea el origen de la fiesta, lo cierto es que ha quedado una de las más populares festividades del calendario chino, y no cabe duda que no será suprimida, porque está demasado íntimamente ligada a leyendas y memorias de tiempos que, si han sido menos democráticos de los actuales,

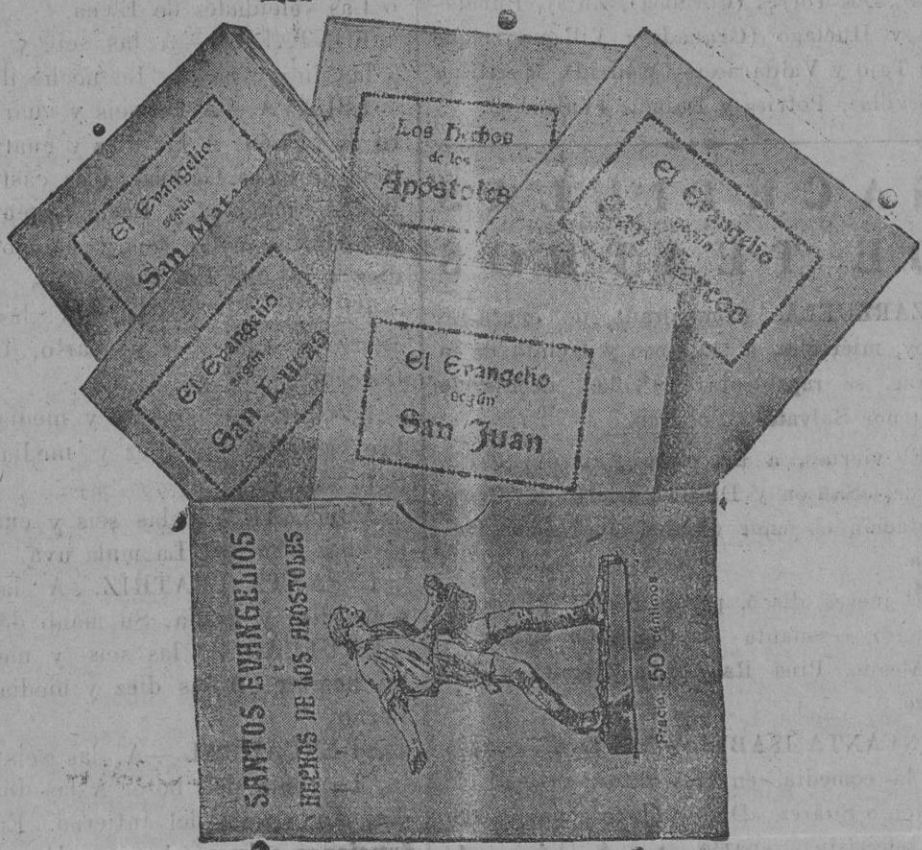
eran sin embargo, con toda seguridad, más bonitos.

Hallábase yo también en el lago al anochecer, y el conjunto del espectáculo era de una belleza pasmosa. Un sinnúmero de embarcaciones alumbradas por lámparas multicolores vagaban sobre el agua, rebosantes de gente que trataba de olvidar las preocupaciones del momento. Parejas dichosas repetíanse su inmutable amor, en tanto que desde lo alto del cielo la muy fulgida luna parecía que estrechase a todos en un inmenso abrazo.

Y entonces pensé que la única cosa que une a cuatro millones de chinos y que no cambiará jamás bajo no importa qué régimen, es la tradición y la leyenda que se acatan en cada rincón de este dilatado país!

ESCUELA CHOFERS, enseñanza coches Hispano, Ford; motocicletas, bicicletas. Taller, Santa Engracia, 2.

Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Puencarral, 29 dup. MADRID

Ventas a precio fijo todos los días A los militares, descuentos

Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios

FABRICACION especial de hoja de lata.

CUBAS Y BAÑOS galvanizado.

LATERIAS para fábricas de conservas

ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA

BILBAO

LA CHOCOLATERA MARCA REGISTRADA

ANTONIO MENÉNDEZ

EXDEPENDIENTE DE VENANCIO VAZQUEZ

CAFES, CHOCOLATES Y TES SON LOS PREFERIDOS

22-HUERTAS-22 (frente a Principe)

TELEF. 10251-NO TIENE SUCURSALES

MADRID

ALMONEDA

Armarios, 60 pesetas; aparadores, 60 camas, 25; pianola, mesas, sillas, sillones, muchos muebles. Mantas, colchones.

GALILEO, 27

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Amplificaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: **DOS FESETAS al mes**

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID

APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Calatrava, 32, Madrid

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del **TEATRO SIN AMORIOS**, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. **No deben faltar en ninguna biblioteca.**

Pueden adquirirse sueltas o encuadradas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

Tomo I: en tela, 8 pesetas

Primera. **Un examen de grado.** Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.

Segunda. **¡Que vengan! ¡Que vengan!** Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.

Tercera. **Noblezza obliga.** Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.

Cuarta. **Directorio familiar.** Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.

Quinta. **Dos cuartos en una pieza.** Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.

Sexta. **La caridad más difícil.** Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.

Tomo II: en tela, 8 pesetas.

Séptima. **Un vecino de arraigo.** Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.

Octava. **¿Qué hacemos con estos trajes?** Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.

Novena. **Estrenar sin ensayos.** Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.

Décima. **Cantar la cartilla.** Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.

Undécima. **San Roque.** Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CATOLICA **HIJOS DE GREGORIO DEL AÑO** PAZ, 6 MADRID

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES **9 Colegiata, 9**

Nuestro Apartado es el núm. 436